



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22084

28/03/2025

63277

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Acuerdo de Coalición de Gobierno Progresista contempla elaborar una nueva normativa con medidas para reducir los tiempos de las listas de espera quirúrgicas y de consultas especializadas en el Sistema Nacional de Salud. Actualmente se está abordando esta tarea con la participación de las comunidades autónomas.

A tal efecto, en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del 30 de abril se creó el Grupo de Trabajo de Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud. Sus Señorías pueden consultar la información en el siguiente link:

[Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Notas de Prensa](#)

Madrid, 12 de mayo de 2025